

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°079-2012-BCRP

Lima, 6 de noviembre de 2012

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú exponga en la *II Conferencia CEMLA-SEACEN "El papel de los bancos centrales en la estabilidad macroeconómica y financiera: Los retos de un mundo volátil"*, que se realizará en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, el 15 y 16 de noviembre;

En dicha reunión participarán presidentes de bancos centrales de las regiones de Asia y América Latina, así como representantes de organismos financieros multilaterales y de los bancos de inversión, con el fin de intercambiar experiencias sobre las diversas políticas que se vienen aplicando para el logro de la estabilidad macroeconómica, entre otros temas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 27 de septiembre de 2012;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, los días 15 y 16 de noviembre y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$1079,58
Viáticos 	US\$ 600,00

TOTAL	US\$1679,58

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

2259 / 0413

023419



* R E S O L U C I O N O 0 7 9 - 2 0 1 2 - P R E 0 0 *